MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, POR EL FALLECIMIENTO DEL MAGISTRADO EMÉRITO VICTOR GÓMEZ BERGÉS

Faltaban menos de veinticuatro horas para celebrar el octogésimo cuarto aniversario de su natalicio, el día 25 de febrero... pero Dios había diseñado un plan distinto. A partir de mi designación como juez presidente del Tribunal Constitucional, uno de mis constantes pedimentos al Todopoderoso había sido que no me permitiera ver despedir a ninguno de sus jueces, pues pese a mostrar fortaleza en las más duras adversidades, mi alma no está lo suficientemente robustecida para despedir a seres que aprecio profundamente. Pero también allí, Dios concibió un plan distinto.

Hoy, me toca asumir el retador hecho de despedir al magistrado emérito Víctor Adriano Gómez Bergés -en sus primeros años, Matías-. Hacer un intento por redactar breves líneas sobre su intensa, dilatada y vigorosa hoja de vida, constituirá una difícil acción, pues no puedo desdeñar mi firme interés en rendir homenaje a una de las personas más polifacéticas que he conocido, cuyos firmes valores constituyeron su marca personal, no solo en su trato, sino que fueron hilo conductor de su desempeño en la cuasi quincena de funciones públicas asumidas, acumulando 56 años de su vida al servicio de la nación.

El Dr. Gómez Bergés fue un roble que entregó poco más de medio siglo al entero servicio de los demás, motivado por su arraigada sensibilidad social y su interés genuino en la lucha por las injusticias y desigualdades, colocando permanente rostro humano a su accionar, cuestión que encarnó desde sus cortos años de vida. Así se colige de *Primera Visión de mi futuro, Infantil recuerdo de Trujillo* y *Sensibilidad Social ante la miseria vista de frente,* todas de su autobiografía *Balaguer y yo: la historia.*

Un real caballero de los treinta de la provincia Santiago, ciudad que aunque lo viera nacer, no pudo retenerlo por un extenso tiempo, pues como si se tratase de la brújula que orientase su destino, fue peregrino adoptivo de ciudades tan emblemáticas de nuestro país como Puerto Plata, Gaspar Hernández, Moca y Santo Domingo, las cuales, con los importantes hechos históricos puntuales sucedidos en cada una de ellas, incidieron en la formación de tan digno ciudadano de esta patria bien amada.

Fue secretario general de la Liga Municipal Dominicana, fundador del partido *Movimiento Nacional de la Juventud*, agrupación política que, después del 1J4, ha sido la que ha reunido mayor número de jóvenes profesionales y técnicos, obteniendo históricos resultados en los comicios que participara. Ministro de Educación; el ministro de relaciones exteriores más joven de la República Dominicana y del mundo en ocupar tal posición, a sus 32 años. En 1974 fue escogido como candidato a la Secretaria General de la Organización de Estados Americanos, siendo así el primer dominicano en ser postulado como ejecutivo de un organismo internacional.

Secretario de estado sin cartera, secretario de estado de finanzas y secretario de estado de industria y comercio. Senador por la provincia de Puerto Plata en el año 1978 y vocero del bloque mayoritario del Senado hasta 1982. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Vaticano, ante la Santa Sede y de manera concurrente en Grecia y Chipre; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Argentina y concurrente en Paraguay; Embajador de República Dominicana en Haití y diputado de la República Dominicana ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), durante el período 2000-2004.

El magistrado Gómez Bergés creyó que la política era vehículo para lograr el bien común. Así lo estableció en reiteradas ocasiones y lo dejó plasmado en sus memorias, al expresar: *Todo lo ocurrido lo he interpretado siempre como el más serio intento, sin ser buscado por el autor de esta obra, para colocar al país en el lugar de preeminencia en las relaciones diplomáticas del continente, no con miras en beneficios particulares, sino con el anhelo mayor de poner de relieve el papel ejercido por la diplomacia nacional y colocar a Republica Dominicana en un lugar relevante dentro del concierto internacional de naciones. Mi participación en las diferentes funciones desempeñadas ha estado siempre motivada por un solo ideal: el de la Patria servida desde el frente gubernamental y diplomático con la verdad y la justicia.*

Esta fue también la columna vertebral de su desempeño como juez miembro y formador del Tribunal Constitucional, cargo que ocupó hasta diciembre de 2018. Doy testimonio de que su exquisito trato, su permanente apoyo en las iniciativas desarrolladas, su capacidad de mediación y, sobre todo, su humildad -a pesar de su impresionante trayectoria-, contribuyeron a la creación de la sólida zapata sobre la cual se ha erigido la justicia constitucional dominicana.

No obstante las altas condecoraciones de una quincena de países recibidas en vida por el magistrado Gómez Bergés; en las proximidades de la conmemoración del 179 aniversario de nuestra Independencia, estoy convencido que el más noble homenaje que pudiéramos rendir a ese dominicano tan distinguido, es cultivando el interés en superarnos colectivamente, para continuar luchando por una sociedad más justa y más humana, tal como fuese siempre su anhelo, sustentada en la cultura del diálogo, de la paz y la igualdad.

¡Que en paz descanse el alma del magistrado Víctor Adriano Gómez Bergés, con la firme convicción que él ha coronado la gran victoria de la esperanza eterna para la cual fue llamado desde antes de nacer!

Dado en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, hoy día veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

MILTON RAY GUEVARA
Juez presidente